REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 023

Riohacha, La Guajira, 22 de marzo de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LIMBANO SEGUNDO DÍAZ PIMIENTA, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 5:50 de la tarde con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por MIRZA BEATRIZ RIVADENEIRA PINTO, a través de apoderado Dr. DAVINSON PEDROZA URREA, en contra de la NUEVA E.P.S. S.A. Radicación: 44-001-31-04-001-2018-00004-01

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Ramona Perez
22 Marzo/2018.